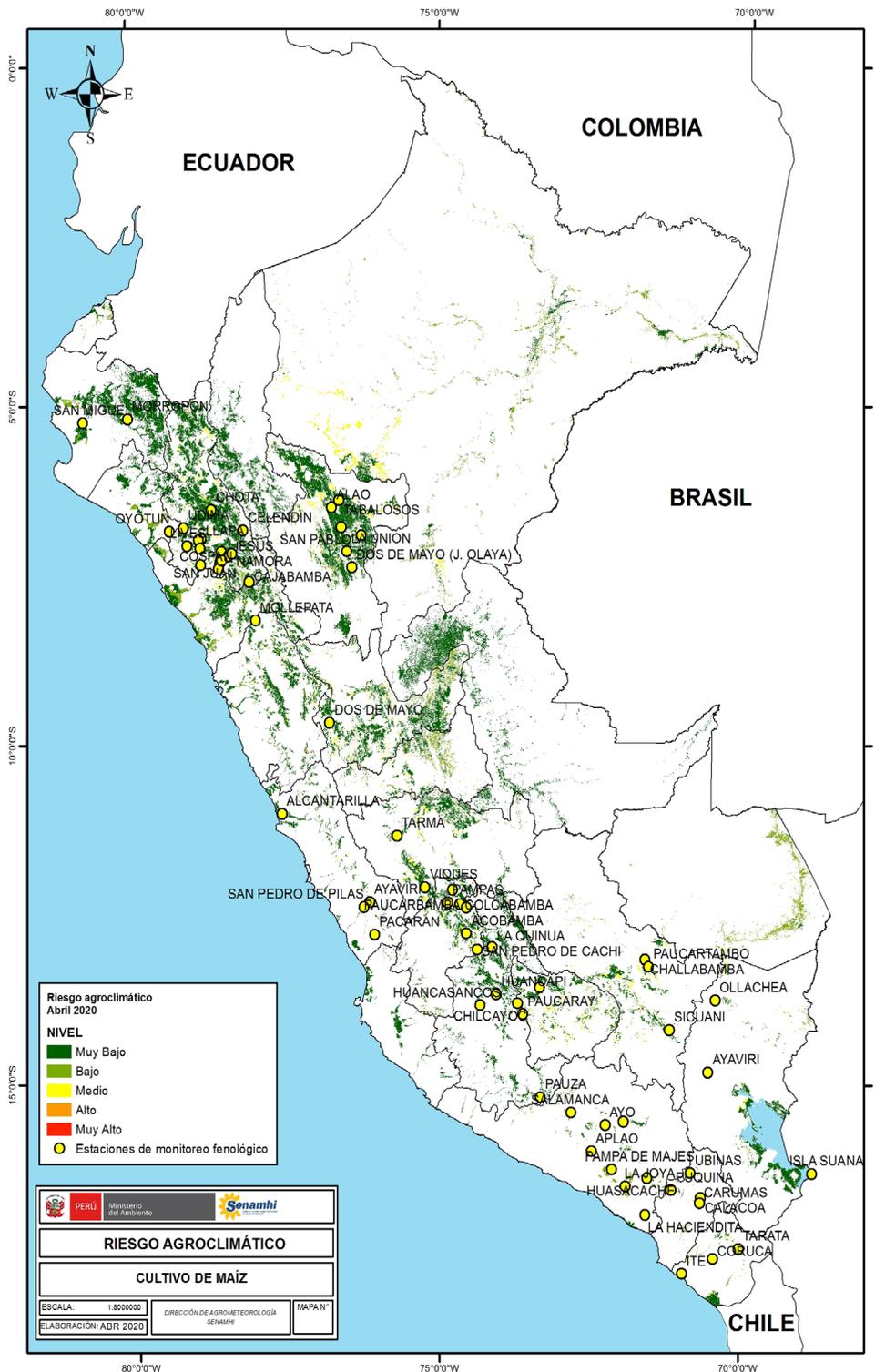


# RIESGO AGROCLIMÁTICO MAÍZ

ABRIL 2020



## Síntesis

En la costa norte y sur se prevén condiciones diurnas de normales a ligeramente frías; mientras que, en la costa centro se presentarían condiciones diurnas ligeramente frías. Asimismo, a lo largo de la franja costera, se registrarían condiciones nocturnas ligeramente frías. Respecto a las lluvias, en la costa norte, los acumulados no superarían su climatología; reportándose déficit; Las cuales condicionarían en un riesgo agroclimático muy bajo para el cultivo de maíz amarillo duro en pleno crecimiento vegetativo.

En la región Andina se prevén condiciones diurnas muy variadas; es así que, en la sierra norte se presentarían condiciones diurnas ligeramente cálidas; en la sierra central de ligeramente cálidas a ligeramente frías; mientras que, en la sierra sur predominarían condiciones diurnas ligeramente cálidas; sin embargo, en la sierra sur occidental de Arequipa se registrarían condiciones diurnas ligeramente frías. Respecto a las condiciones nocturnas, en toda la región Andina, se registrarían valores de temperatura mínima por encima de su variabilidad climática. Los acumulados de precipitación no superarían su climatología en toda la región; a excepción, de la sierra sur oriental donde se reportaría exceso de precipitación; estas lluvias favorecerían las necesidades hídricas del maíz amiláceo durante la fase de maduración; sin embargo en algunos lugares las lluvias, de moderadas a fuertes, condicionarían la presencia de enfermedades fitopatógenas.

En la Selva norte se prevé condiciones térmicas de normales a ligeramente cálidas. Respecto a la lluvia, predominaría el déficit de precipitaciones; ya que, los acumulados no superarían su normal histórica; estas condiciones termoplumiométricas condicionarían un riesgo agroclimático bajo sin efectos significativos para los campos agrícolas que entrarían en descanso.

**Próxima Actualización: mayo de 2020**